



RES - 2026 - 433 - D-HUM # UNNE

VISTO:

La **RES - 2026 - 5 - CS # UNNE** del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste que aprueba el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 3 (tres) cargos de Profesor/a Adjunto/a de los Departamentos Docentes de la Facultad de Humanidades, que se tramita por EXP - 2025 - 26329 # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado fue aprobado en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE, RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);

Que, además, por RES - 2025 - 1071 - CS # UNNE se implementa a partir del primer día hábil del año 2026, el Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE;

Que de acuerdo con los artículos 27° y 28° de la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE) el Decanato de la Facultad deberá declarar abierta la inscripción de aspirantes;

Que la difusión del llamado a concurso se efectuará dentro de los diez (10) días corridos anteriores al plazo del llamado a inscripción;

Que los/as postulantes inscriptos/as deberán reunir las condiciones establecidas en el Art. 36° de la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE;

Que el artículo 38° de la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE determina que la inscripción y presentación de documentación se realizará a través del Sistema de Información web institucional;

Que el presente llamado a concurso se registrá por las disposiciones contenidas en la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE) y la RES-2026-87-CD-HUM#UNNE (Instrumentos de Evaluación para el Concurso y la Evaluación Periódica de la Facultad de Humanidades);



Por ello:

LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º -Establecer el período de inscripción de postulantes a partir del **07 de mayo al 01 de junio de 2026**; para el concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 3 (tres) cargos de Profesor/a Adjunto/a en la Facultad de Humanidades, de conformidad con la convocatoria dispuesta por RES - 2026 - 5 - CS # UNNE, y de acuerdo con el siguiente detalle:

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Asignatura: HISTORIA DE GRECIA Y ROMA

Cargo: Profesor/a Adjunto/a

Dedicación: Simple

Cantidad: 1 (uno)

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Asignatura: OPINIÓN PÚBLICA

Cargo: Profesor/a Adjunto/a

Dedicación: Simple

Cantidad: 1 (uno)

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INICIAL

Asignatura: PSICOLOGÍA DEL NIÑO

Cargo: Profesor/a Adjunto/a

Dedicación: Simple

Cantidad: 1 (uno)

ARTÍCULO 2º -Determinar el siguiente calendario de procedimientos a que se ajustarán los trámites de los concursos llamados por RES - 2026 - 5 - CS # UNNE:

• Difusión del llamado:

Del 27 de abril al 06 de mayo de 2026.

• Período de inscripción:

Del 07 de mayo al 01 de junio de 2026.

Inscripción a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE - <https://sigeced.unne.edu.ar/app/>

• **Cierre de inscripción:**



**01 de junio de 2026 – Hora: 12:00**

- Publicación de nómina de Jurados:

Del 27 de abril al 01 de junio de 2026.

- Difusión de la nómina de postulantes Admitidos y no admitidos:

Del 05 al 11 de junio de 2026.

- Impugnaciones a los/as aspirantes inscriptos/as:

Del 12 al 19 de junio de 2026

- Recusaciones a los Jurados por parte de los inscriptos:

Del 22 al 26 de junio de 2026.

ARTÍCULO 3° -Establecer que los/as postulantes deberán presentar la documentación requerida, de conformidad con lo establecido en el Art. 38° de la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE, a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE - <https://sigeced.unne.edu.ar/app/>

ARTÍCULO 4° -REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Prof. MARTA SUSANA SCHLAK  
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Prof. GRACIELA BEATRIZ GUARINO  
DECANA

## Hoja de firmas